



Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 10/2025 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE EDIFICIO, DECLARADO DESIERTO EN EL ID N° 461.456" - ID N° 473.878.

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 10 días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco, siendo las 09:00 horas, el Comité de Evaluación de Ofertas de la Auditoría General del Poder Ejecutivo, sito Alberdi 972 c/ Manduvirá, designado por Resolución AGPE N° 85/2025, de fecha 26 de marzo del 2025, integrado por María Galván Del Puerto, Carlos Andrés Haidar Rodas y Carlos Raúl Montiel Flores, proceden a realizar el análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 10/2025 "Contratación de Seguro de Edificio, declarado desierto en el ID N° 461.456", con ID N° 473.878.

El plazo de presentación de ofertas fue fijado para el día 08 de setiembre del 2025, hasta las 09:00 horas. Dicho acto de apertura de ofertas, se realizó amparado en la Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y sus reglamentaciones, se deja expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

N°	RUC N°	OFERENTE	CORREO ELECTRONICO
1	80022376-4	LA RURAL S.A. DE SEGUROS	cauconesylicitaciones@larural.com.py

ORDEN DEL ACTO DE EVALUACIÓN:

- 1) Método de Evaluación.
- 2) Verificación y análisis de las ofertas presentadas, de acuerdo a lo establecido en el Art. 75- Procedimiento de evaluación, del Decreto N° 2264/2024 "POR EL CUAL REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS".
- 3) Recomendaciones.

PRIMER PUNTO DEL ACTO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 75 – Procedimiento de Evaluación, del Decreto N° 2264/2024 "POR EL CUAL REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", donde se

Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".



Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 10/2025 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE EDIFICIO, DECLARADO DESIERTO EN EL ID N° 461.456" - ID N° 473.878.

establece el procedimiento de evaluación, se da lectura al mencionado artículo que se transcribe a continuación:

❖ **Artículo 75- Procedimiento de Evaluación.** La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizado:

2) Evaluación basada en precio

2.1 Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

2.1.1 Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria. -----

2.1.2 Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda. -----

2.1.3 Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación. -----

2.1.4 Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación. -----

2.1.5 En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente. -----

Una vez concluida la lectura, el Método de Evaluación mocionado, es aprobado por los presentes. Se da inicio a la evaluación con la lectura del Acta de Apertura de fecha 08 de septiembre del 2025, observándose que se presentó 01 (una) oferta. El sistema de adjudicación del llamado es por el **TOTAL**.

SEGUNDO PUNTO DEL ACTO DE EVALUACIÓN

Como parte del proceso de licitación el Comité de Evaluación de Ofertas, procede a dar tratamiento a la verificación de la oferta respecto al suministro de la documentación básica

Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".



Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 10/2025 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE EDIFICIO, DECLARADO DESIERTO EN EL ID N° 461.456" - ID N° 473.878.

de carácter sustancial de acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 2264/2024, que reglamenta la Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", según detalle:

Art. 79. Documentos Sustanciales:

Documentos	Formulario de Oferta y listado de precios debidamente llenados y firmados	Declaración Jurada de Mantenimiento de ofertas debidamente extendida	Documento que acrediten la existencia del oferente	Documento que demuestren las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente
LA RURAL S.A. DE SEGUROS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Situación para la Calificación de la Capacidad Legal del Oferente con respecto a la prohibición prevista en el Art. 21 de la Ley N° 7021/2022, el Comité de Evaluación ha solicitado mediante Memorando CEO/AGPE N° 19 de fecha 10 de setiembre de 2025, a la Dirección de Talento Humano de la Auditoría General del Poder Ejecutivo, su colaboración para proveer información referente a los Oferentes presentados en la presente Contratación Directa, a través de la base de datos del SINARH conforme al siguiente detalle:

OFERENTE	Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el Artículo 21	Verificación por los medios disponibles si el oferente y los demás sujetos individualizados, aparecen en la base de datos del SINARH.
LA RURAL S.A. DE SEGUROS	SIN REGISTRO	SIN DATOS

La Dirección de Talento Humano ha remitido lo solicitado mediante el Memorando DTH N° 134 de fecha 11 de setiembre de 2025. De acuerdo al análisis realizado para determinar si los oferentes (propietarios, accionistas, representantes y/o firmantes de la oferta) se hallan comprendidos en lo establecido en el Artículo 21 de la Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", se pudo constatar que los mismos no figuran en la base de Datos del SINARH como funcionarios públicos.

Siguiendo con el análisis del segundo punto del Acto de Evaluación, se procede al análisis correspondiente de los documentos sustanciales y legales, de las ofertas presentadas conforme a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".



Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 10/2025 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE EDIFICIO, DECLARADO DESIERTO EN EL ID N° 461.456" - ID N° 473.878.

Análisis de las ofertas presentadas

Inciso 2) punto 2.1.2 del art. 75 del Decreto N°2264/2024 que reglamenta la Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICA" Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda. En este caso en particular el Comité de Evaluación determina que no se requiere efectuar correcciones de errores aritméticos, ni aplicar margen de preferencia.

N°	Descripción	Atributos	Cant.	Precio Unitario Gs.	Monto Total Ofertado Gs.
1	Seguro de Edificio y su contenido, según Especificaciones Técnicas	Unidad: Mes Presentación: Unidad	12	607.354	7.288.244

En el proceso de la revisión de la oferta presentada, el Comité Evaluador pudo visualizar que la firma LA RURAL S.A. DE SEGUROS, presentó su oferta, fuera de los parámetros establecidos en los precios de referencia de la convocante.

Ítem	Descripción del Bien *	Precio Unitario Referencial	25% por debajo del referencial	15% por encima del referencial
1	Seguro de Edificio y su contenido, según Especificaciones Técnicas	1.065.785	799.339	1.225.653

Se selecciona provisoriamente a la Empresa **LA RURAL S.A. DE SEGUROS**, como la única oferta y se procede al análisis de sus documentaciones.

DOCUMENTOS	LA RURAL S.A. DE SEGUROS	
	Presenta	Observación
REGISTRO DE PROVEEDOR	SI	Registro N° 1858732
1. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	SI	Cumple Registro N° 1858732
2. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	NO	NO CUENTA

Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".



Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 10/2025 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE EDIFICIO, DECLARADO DESIERTO EN EL ID N° 461.456" - ID N° 473.878.

3. Certificado de cumplimiento tributario.	SI	Cumple Registro N° 1858732
4. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	SI	Cumple Registro N° 1858732
5. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios	SI	Cumple

Explicación detallada de composición de precios

Se procede a solicitar por **Nota CEO/AGPE N° 14 del 10 de setiembre de 2025**, explicación detallada del precio ofertado; **LA RURAL S.A. DE SEGUROS**, ha presentado los documentos solicitados, el Comité de Evaluación de Ofertas, verifica los documentos remitidos y *considera satisfactorio y de ejecución posible*.

DOCUMENTOS	LA RURAL S.A. DE SEGUROS	
	Presenta	Observación
Se solicita una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem adjudicable, ya que la misma se encuentra por debajo del precio referencial, conforme al siguiente parámetro.	Cumple	El comité de Evaluación de ofertas considera satisfactorio y de ejecución posible, según la composición de precios presentada por el oferente.

Capacidad financiera:

Se procede a verificar las documentaciones que avalen la Capacidad Financiera del oferente **LA RURAL S.A. DE SEGUROS** y las mismas cumplen con los requisitos solicitados.

Capacidad Financiera	Exigido en el PBC	Presentado por el Oferente
• Margen de Solvencia	No podrá ser inferior al mínimo requerido, es decir 1 (uno)	Cumple
• Calificación de la aseguradora	No podrá ser inferior a BBB o similar	Cumple
• Patrimonio Propio no comprometido	Que cuenten con un patrimonio propio no comprometido no menor a Gs. 3.000.000.000 (Guaraníes tres mil millones)	Cumple
• Fondo de Garantía	Gs. 2.000.000.000 (Guaraníes dos mil millones)	Cumple

Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".



Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 10/2025 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE EDIFICIO, DECLARADO DESIERTO EN EL ID N° 461.456" - ID N° 473.878.

Experiencia Requerida:

Se procede a verificar las documentaciones que avalen la Experiencia Requerida del oferente **LA RURAL S.A. DE SEGUROS** y las mismas cumplen con los requisitos solicitados.

EXPERIENCIA REQUERIDA	Presenta	Observación
1. Declaración Jurada de coberturas a Instituciones Públicas y/o empresas privadas de los años (2022, 2023 y 2024). En dicha declaración deberá constar: El tomador, Riesgo Asegurado, Suma Asegurada, Prima, Vigencia de dichas coberturas, Siniestros ocurridos si hubiere.	SI	Cumple (Folio 08)
2. Declaración Jurada de cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas.	SI	Cumple (Folio 09)

CUARTO PUNTO DEL ACTO DE EVALUACIÓN

Recomendación:

Teniendo en cuenta todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, términos de referencias y oferta económica estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, el Cuadro Comparativo de Ofertas que forma parte del presente, y considerando que el Oferente reúne todos los requisitos para contratar con la Auditoría General del Poder Ejecutivo, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no inhabilidad para contratar con el Estado y por presentar ofertas que se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria y a los intereses de la Institución, conforme a los dispuestos en el Art. 55 de la Ley 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", que dispone: "Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...", el Comité de Evaluación de Ofertas, en uso de sus atribuciones, **RECOMIENDA al Sr. Ministro – Auditor General**, salvo mejor parecer:

Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".



Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 10/2025 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE EDIFICIO, DECLARADO DESIERTO EN EL ID N° 461.456" - ID N° 473.878.

- **ADJUDICAR** la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 10/2025 "Contratación de Seguro de Edificio, declarado desierto en el ID N° 461.456" con ID N° 473.878, a la firma **LA RURAL S.A. DE SEGUROS**, con RUC N° 80022376-4, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Presentación	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	Seguro de Edificio, según lo establecido en la EETT del PBC	Unidad	Mes	12	607.354	7.288.244
PRECIO TOTAL DE LA OFERTA						Gs 7.288.244

Son: Guaraníes siete millones doscientos ochenta y ocho mil doscientos cuarenta y cuatro.

Se da por concluida la evaluación, el día lunes 15 de septiembre del año 2025 y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.

María Galván Del Puerto.
Secretaria General

Carlos Raúl Montiel Flores
Director General TICs

Carlos Andrés Haidar Rodas
Director de Planificación

Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".